
GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1811.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 25 de noviembre. “Todavía no hemos recibido documentos de España acerca de los acontecimientos de la batalla de Marviedro, y no tenemos otros que las relaciones de los periódicos franceses. No dudamos de la capitulación de aquella plaza, y de la desgraciada acción del 25 de octubre, que aceleró su rendición; pero si comparamos este suceso con otros en que los españoles han peleado en grandes masas y en campaña rasa, no podemos menos de creer que forma época en esta guerra, y que nuestros aliados han conseguido establecer una rigurosa disciplina, y que sus tropas han combatido con firmeza y valor propio de soldados veteranos. Vemos por la relación del enemigo, que se perdió la batalla; pero ansiámosla recibir la del general Blake; y no nos sorprehenderemos al leer que la intención de este fuese atacar por segunda vez á los franceses, si el fuerte no se hubiese rendido prematuramente, y baxo la suposición de que el ejército español había sido enteramente deshecho; siendo de observar que la capitulación fué acelerada por un ardid de guerra, que pudiera producir el mismo efecto aun en caso contrario. Sin embargo del revés sufrido por los españoles, estos han merecido el honor que se les hace.

„El sitio de Sagunto comenzó el 23 de setiembre. Los sitiadores tuvieron que vencer dificultades extraordinarias para continuarlo hasta el 18 de octubre, día en que ya estaba practicable la brecha y se mandó dar el asalto: los sitiadores fueron rechazados con la pérdida, segun dice el enemigo mismo, de un capitán de ingenieros y 120 hombres. Desde entonces le fué necesario levantar nuevas baterías, las cuales, firmando una brecha mas practicable ya el 25, hubieran dado ocasión á segundo asalto, á no haberse presentado el general Blake y su ejército en las alturas de Pach, llamando la atención del enemigo á negocio de mayor importancia: al fin de esta acción capituló la guarnición, inducida á ello por la vista de dife-

rentes compatriotas suyos prisioneros, que les presentaron con mucha ostentacion los franceses.

„De la batalla de Sagunto no daremos sino una ligera idea, porque la relacion de Suchet está llena de confusion, y no es digna de que se haga gran caso de ella. Parece que Blake le habia flanqueado, y que á consecuencia él habia penetrado por el centro de los españoles, separando así las dos alas. Mientras esto pasaba en el medio de la línea, confiesa Suchet que la derecha de nuestros aliados hacia algunos progresos. Se cuenta luego, que estos fueron rechazados despues de una obstinada resistencia, y que los españoles se defendieron cuerpo á cuerpo en el pueblo de Puzol: pero se dice que la izquierda de Blake fué rechazada tan pronto, que el general Clopiski que lo verificó, tuvo tiempo para tomar parte en la accion contra el centro. Los españoles de la izquierda y del centro, viéndose igualmente deshechos, parece se formaron en escalones con ánimo de retirarse; pero fueron sucesivamente rotos hasta llegar á Bétera, donde ya el enemigo se detuvo. Aun se hallaba sin ser rota la reserva en las alturas del Puch; pero segun refiere Suchet, este cuerpo se acogió á la proteccion de los marinos ingleses, que estaban á la vista de aquel sitio, y eran expectadores de la accion; y todos juntos en sus buques, se retiraron hacia Valencia.

„Tal es la relacion del enemigo acerca de este combate bien sostenido, en el que dice que los españoles perdieron entre muertos, heridos y prisioneros mas de 6000 hombres. No tenemos datos para contradecir esta asercion; pero observando, que describen una parte de la batalla como sostenida con gran carnicería, y que por otra dicen que su artillería fué envuelta y acuchillada, esperábamos que aun diciendo no haber perdido ni un solo hombre, sino en un punto de sus posiciones, nos confesasen haber tenido mas de 128 muertos. Sin embargo con estos y con unos 600 heridos nos contentaremos por ahora, hasta ver lo que nos dicen de España. Entre tanto no perdemos las esperanzas de que los españoles que han sobrevivido, y que tan valientemente han sostenido un simple fuerte de Valencia, continúen á proporcion oponiendo dificultades para la conquista de la capital del reino.” (*The Times*).

Extracto de un parte de Sir Jorge Collier, capitan de la fragata de S. M. la Surveillante al almirante Cotton.

“El 18 de setiembre me presenté en Anchove; adonde llegaron al mismo tiempo 200 guerrilleros, á las órdenes de su comandante el Pastor. Esto en compañía de mi piloto, Ignacio Ibarrau, buscó y juntó el número suficiente de barcas de pescadores para transportar otros tantos guerrilleros, que yo habia embarcado anteriormente en la costa. — Pero despues se nos incorporó la fragata *Iris*; y toda la partida, acompañada de los soldados de la guarnicion de las dos fragatas al mando del teniente Cupples, se dirigió á la ria de Mundaca, donde se verificó el desembarco á dos millas de Bermeo, que era el objeto de nuestro ataque. — El destacamento frances que

guarnecía el pueblo de Mundaca, lo evacuó inmediatamente. — La aproximación de las fragatas á Bermeo, á favor de una ligera brisa, mientras que la partida desembarcada se mostraba sobre las alturas, doblando la derecha del enemigo, dexó á este poco tiempo para deliberar. Su comandante Mr. Dedier tomó el camino de Bilbao por montañas ásperas y escabrosas. — Al amanecer del día siguiente se envió al contramaestre, Mr. Kingdom, para volar el cuerpo de guardia, y desbaratar el puesto de señales sobre las cumbres de Machichaco, comision que desempeñó puntualmente. — En el discurso del día se transportó ó destruyó todo cuanto pertenecía á los franceses: se quemaron ó volaron, á mas del cuerpo de guardia, el almacén y las cuadras que habia á espaldas de la celica: se destruyó la batería, que era de 4 cañones de á 18, los cañones se hicieron pedazos, se echaren las balas al mar, y la pólvora se dió al Pastor. Igual suerte tuvieron otras dos baterías menores, que dominaban el camino real y el muelle.

Hecho todo el daño, que fué posible hacer al enemigo, y recogidos todos los buques que habia junto al muelle, se reembarcaron los guerrilleros y los soldados de marina. A los primeros los he despachado baxo la protección de la Iria para desembarcar en otro punto convenido con el Pastor; y yo me he quedado aquí hasta arreglar con los españoles las diferentes reclamaciones que han hecho respecto á sus buques.

Tengo la satisfacción de decirlos, que habiéndose acercado ayer al pueblo un pequeño destacamento de 50 hombres, que venia de Bilbao á socorrer la guarnición, fué puesto en fuga al momento por la vanguardia de los guerrilleros, que solo tenia una corta superioridad de número. El enemigo perdió algunos muertos, y solo un prisionero, á quien perdonó la vida un soldado joven de la guerrilla.

Nada tengo que añadir, sino que entre nosotros y los españoles ha reynado la mayor cordialidad, que no hemos experimentado pérdida alguna, y que la conducta vigorosa del teniente Cupples y de los oficiales y soldados de marina hubiera decidido la jornada, si el enemigo hubiera querido arriesgar el combate. Dabo igualmente elogiar á mi primer teniente O'Reilly, y á los oficiales y tripulaciones de ambos buques. — Tengo el honor &c. *Jorge Collier.*"

PORTUGAL.

Lisboa 10 de diciembre. En la gaceta de Bombai de 29 de setiembre del año último se da la agradable noticia, traida á Calcuta por el navo *Mornington*, de la extincion de los formidables piratas que infestaban hace mucho tiempo las costas de la China, llevando el terror hasta lo interior del imperio. Sus fuerzas consistian en 300 á 400 barcos ó juncos, armados cada uno de 12 á 20 cañones y tripulacion de 150 á 200 hombres, con los cuales dominaban las costas é interrumpian el comercio marítimo. La pro-

vinicia de Canton era la que mas padecía sus insultos : introduciéndose por los canales que la riegan , hacian una guerra perpetua á la tranquilidad pública , saltaban en tierra , imponian contribuciones en las ciudades y aldeas , y despues de saquear las casas , les ponian fuego. No perdonaban la edad ni el sexó , y degollaban indistintamente á viejos , niños y mugeres.

El gobierno chino , deseoso de reprimir estos exesos , habia armado una escuadra de 40 juncos , que montaban de 14 á 20 cañones cada uno , enviándola contra la escuadra de los piratas ; pero en el primer encuentro se rindieron á estos 28 de los juncos imperiales , y los demas tuvieron que ponerse en salvo por medio de una fuga precipitada. Aumentadas con este suceso las fuerzas de los piratas , una division de su escuadra atacó y tomó una escuna americana , y hubiera apresado un buque mucho mayor del mismo pavellen , si no se hubiera refugiado baxo el fuego de la artilleria de Macao , establecimiento portuguez , perteneciente al territorio de la misma provincia.

La comunicacion usual entre Macao y Canton estaba interrumpida por las embarcaciones de estos piratas , que bloqueaban con frecuencia diferentes puntos é interceptaban el comercio. La misma ciudad de Canton no estaba segura de todo peligro , y la esadía de los piratas habia llegado hasta declarar que pensaban en destrenar la dinastía tártara , reinante actualmente en la China , y restablecer la antigua del pais. Esta amenaza , y los aumentos progresivos de los rebeldes alarmaron finalmente al gobierno chino , y el virey de Canton ajustó con el gobierno portuguez de Macao un convenio , que en sustancia contiene lo siguiente :

“El virey de las dos provincias de Cuangtong y Cuangsi , y el gobernador de la ciudad de Macao , convencidos de la necesidad de poner fin á los rebos de los piratas de la China , que sin temor alguno infestan estos mares , y de restablecer la tranquilidad pública y la seguridad del comercio y navegacion ; resolvieron concluir un convenio , y para ello nombraron sus representantes , á saber : el virey de Canton á 3 mandarines , cuyos nombres y títulos estan escritos por extenso en el original ; y el gobernador de Macao á Miguel de Arriaga Brun de Silveira , desembargador de Macao , caballero del orden de Cristo , y á José Joaquín de Barros , capitan mayor del campo ; los cuales , despues de haber canjeado sus respectivos poderes , ajustaron los artículos que siguen. — 1.º Se alistará inmediatamente una escuadra de 6 navios portugueses , que unidos á la escuadra china , cruzarán desde el Sigre hasta Macao , y desde esta ciudad hasta Hienang por el golfo , para estorbar que los piratas entren en los canales , y devasten las aldeas y ciudades de la costa — 2.º El gobierno chino contribuirá para los gastos de los navios portugueses. — 3.º Todas las presas hechas á los piratas por las fuerzas combinadas , se dividirán por iguales partes entre las escuadras portuguesa é imperial. — 4.º Conseguido el objeto

de la expedicion, se le restituirán á Macao todos sus antiguos privilegios. — Hecho en Macao á 23 de noviembre de 1809. — *Miguel de Arriaga Brun de Silveyra*. — *José Joaquin de Barros*. — Sellado por los mandarines *Shim-Kei-Chi*. — *Ches*. — *Pom*."

El gobierno portuguez no tenia el número de navíos que se necesitaba, y estaba escase de oficiales, marineros, pertrechos y provisiones; pero fué tal el celo y diligencia del desembargador Arriaga, que dentro de 5 dias estuvieron prontos y armados, en cuanto lo permitian los recursos de Macao, los 6 navíos estipulados en el convenio, cuyo mando se confió al capitan de artilleria José Pinto Alcaferado de Azevedo y Sousa.

Nombres y fuerza de los buques. — *Inconquistable*, 26 cañones y 160 hombres. — *Palas*, 18 y 130. — *Indiana*, 24 y 120. — *Belisario*, 18 y 120. — *S. Miguel*, 16 y 100. — *Princesa Carlota*, 16 y 100. — Totales de cañones y hombres, 118 y 730.

La principal falta que habia en esta pequeña escuadra, era de balería y otros pertrechos navales; pero la suplió la factoría de la compañía inglesa de las Indias orientales, establecida en Canton: y los pertrechos y municiones solicitadas se suministraron de los navíos de la compañía con una liberalidad propia de ingleses, y cual corresponde á la alianza que subsiste entre esta nacion y la portuguesa.

Estando ya la escuadra de Macao pronta para hacerse á la vela, se le unieron 60 juncos de guerra de la escuadra imperial chinesca. Los piratas huyeron á vista de las fuerzas combinadas; pero obligados muchas veces á entrar en accion, en todas ellas quedaron derrotados con pérdida considerable.

Por el mes de febrero se abrió una negociacion entre el virrey de Canton y los gefes de los piratas; pero se rompió al cabo de algunas semanas. Por tanto los portuguezes renovaron sus hostilidades con la misma energia que al principio, y los piratas se vieron reducidos á grandes apuros: fueron perseguidos por los canales y estrechuras, y se vieron obligados muchas veces á abandonar sus barcos. Por fin en 12 de abril la escuadra portuguesa maniobró de manera que cortó la retirada á la grande escuadra de los piratas, mandada por Ajon-Chay, el mas acreditado de sus gefes, el cual, viendo que era imposible escapar, trató de entregarse. Enviáse inmediatamente aviso al virrey de Canton, quien se trasladó á Hian-sang, como igualmente el Sr. Arriaga: se oyeron las proposiciones de los piratas, y llenos de confianza tanto estos como el virrey en el alto y generoso caracter del desembargador portuguez, dexaron en sus manos el arreglo de la capitulacion. En 3 dias se ajustaron todos los puntos: se concedió á los piratas una amnistia general, y toda su escuadra compuesta de mas de 270 juncos de guerra, 16000 hombres y 5000 mugeres, con 1200 piezas de artilleria, fusiles, espadas &c., se rindió y fué entregada al virrey. Así se ha puesto término á la piratería, que por espacio de 20 años ha sido el azóte de la China.

El 22 de abril de 1810 volvió á Macao Miguel Arriaga, y al día siguiente los 6 navíos portugueses entraron en el puerto entre las aclamaciones del pueblo. Hubo salvas de artillería, repique de campanas, y se cantó el *Te Deum* en acción de gracias por el feliz resultado de la expedición.

ESPAÑA.

Valencia de Alcántara 10 de diciembre. No se advierten movimientos ni operaciones militares en los cuerpos enemigos existentes en Extremadura. El general Bregnier que ocupa á Plasencia y sus inmediaciones, está consumando la ruina del país: pasan de 100 los eclesiásticos y otros vecinos honrados que tiene presos, porque sus pueblos, privados de lo necesario para su propia subsistencia, no llenan las contribuciones y pedidos enormes de sus devastadas loras.

Entre las varias cartas interceptadas por nuestras partidas, se ha encontrado la siguiente esquila de aviso que los pretores del sezado pasaban á José Bonaparte para que asistiese á la sesion del 28 de setiembre. — *Pretura del senado conservador.* — Paris 25 de setiembre de 1811. — “Monsieur y caro colega: tenemos el honor de preveniros que S. E. el señor presidente del senado ha convocado á junta para negocios interiores el sábado 28 del corriente á la una del día. — Tenemos el honor de saludaros. — *Los pretores del senado.*” Se supone que esto no es mas que una formalidad: pero indica bastante el baxo predicamento en que el gobierno frances considera la dignidad real de España.

Otra carta del mariscal Macdonald á Mr. Francisco Angulo, ministro de S. M. C. (*José*) manifiesta la clase de *independencia* con que este manda en Barcelona, que viene á ser la misma que en lo demas de España. Dice así: “He recibido con vuestras cartas de 28 y 29 de agosto los expedientes relativos á la venta de casas hecha á Mr. Juan de Agis, menor, á cuyo apoderado no ha querido dar la posesion el gobernador de Barcelona. — He dado cuenta á los ministros de S. M. el emperador, y aguardo sus órdenes en la materia. — El mariscal duque de Taranto, *Macdonald.*”

Cádiz 28 de diciembre. Segun noticias de Cataluña, nuestras tropas habian conseguido algunas ventajas en las inmediaciones de Reus y Tarragona. — Han arribado de Inglaterra á la Cerna y se estaban desembarcando considerables porciones de vestuarios y municiones.

Parece que el 19 del corriente, un cuerpo de los que componen la division del general Ballesteros tuvo con los franceses una accion, de cuyas resultas volvió á retirarse á S. Roque. El enemigo continuaba sus movimientos sobre Tarifa, en cuyas inmediaciones pelearon con él el día 20 algunos destacamentos nuestros y de los aliados.

En el parage que llaman la Calata, al pie del peñon de Gibraltar por la parte de levante, y en algunas casas aunque pocas que allí hay, se habian guarecido muchas familias de Algeciras y Estepuna,

que huyendo de los franceses habian abandonado sus casas. El 10 del corriente se desprendió un peñasco de la altura inmediata, y de resultas perecieron desgraciadamente de 36 á 40 de aquellos infelices refugiados de todos sexos y edades. Esta memoria mas queda á los habitantes de la comarca, de los efectos producidos por la última invasion de nuestros feroces enemigos.

ARTICULO DE OFICIO.

El Consejo de Regencia se ha servido expedir el decreto siguiente: D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia, autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que en las Cortes generales y extraordinarias, existentes en Cádiz, se resolvió y decretó lo siguiente: "Las Cortes generales y extraordinarias, deseando promover la felicidad de los españoles de todos los países de la monarquía en ámbos hemisferios, decretan, se habilite el puerto de Matina, al norte de Costa Rica; y se conceda á aquellos habitantes la gracia por 10 años de libertad de derechos de los frutos y producciones de su país que se exportaren por el mismo puerto. — Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, mandándolo imprimir, publicar y circular. — *José, obispo prior de Leon*, presidente. — *Juan de Balle*, diputado secretario. — *José María Calatrava*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 1.º de diciembre de 1811. — Al Consejo de Regencia." — Y para la debida execucion del decreto que precede, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los virreyes, gobernadores, intendentes, tribunales, justicias, y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que le guarden, hagan guardar y executar en todas sus partes. — Tendréislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. — *Gabriel Ciscar*, presidente. — *D. Joaquin Blake*, ausente con permiso de las Cortes. — *Pedro de Agar*. — En Cádiz á 1.º de diciembre de 1811. — A D. José Canga Argüelles.

El Excmo. Sr. gefe del estado mayor general ha recibido el parte que le da el general en gefe del cuano ejército, en que dice que la mañana del 11 del corriente, con motivo de haber aparecido barado un barco español sobre la costa de Matagorda, y acudido varios botes españoles é ingleses á salvarle, emprendieron los enemigos un vivo fuego sobre ellos desde sus baterías del Trocadero, á que contestaron el apostadero de la Aguada y castillo de Puntales, ocurriendo en este la desgracia de reventar una granada en la batería alta al momento de salir de la pieza, causando en la baxa la voladura de un cañon de cartuchería é incendio de un arcon de granadas cargadas, que acudieron á apagar, despreciando todo riesgo con

el mayor orden y serenidad, acreditando su bizarría, los artilleros voluntarios distinguidos extramuros de esta plaza, D. José Pavez, D. Manuel Santa María, D. Pedro Orozco, D. Juan Daran y D. José de Vargas. El general en jefe les ha dado las gracias, y el Consejo de Regencia ha mandado igualmente que se les den en su nombre.

Concluyen los donativos de las compañías de artillería de Granada y Comayaguz, en el reino de Guatemala.

El capitán Don Manuel Arzu, 90 pesos. Teniente Don Miguel Corredera, 46. Id. D. José Díaz, 43. Sargento primero José Abad, 25. Segundo Benito Rodríguez, 18. Id. Serapio Castillo, 18. Id. Valerio Montenegro, 25. Id. Lorenzo Lizundia, 18. Id. Pedro Arrazola, 25. Trinidad Mexia, tambor, 25. José Guillen, pífanos, 25. Cabos primeros: José María Vidaurre, 25. Bernardino Marín, 25. Doroteo Collado, 25. Id. segundos: José Cabistan, 16. Santiago Cardoso, 16. Vicente Irigoyen, 16. Vicente Tobal, 25. Ricardo Zambrano, 25. Felipe Elorga, 25. Fulgencio Morales, 25. Francisco Chavarria, 25. Victor Cenosi Abad, 25. Alberto Luna, 25. Juan Rosales, 25. Paulino Valenzuela, 25. José Inocente Tablada, 25. Cenon Francisco Bejarano, 15. Clemente Velazquez, 15. Feliciano Mexia, 15. Justo Vareva, 15. Andres Castellanos, 15. Francisco Padilla, 15. Ramon Ramirez, 25. José Eli-sondo, 25. Eusebio Collado, 25. Miguel Moreno, 25. Pedro Torres, 25. Manuel Castro, 25. Francisco Rubio, 25. Paulino Guevara, 25. Rosa Fon-éct, Silvestre Gomeo, 25. Andres Briones, 25. Guadalupe Gutierrez, 25. Cleto Ordoñez, 25. Bartolomé García, 25. Juan Herrera, 25. Baltasar Gomez, 25. Francisco Alegría, 25. Mariano Lopez, 25. Tomas Zambrano, 25. Francisco Capuche, 25. Juan Pablo Rodriguez, 25. José Cordero, 25. Remigio Valle, 25. Casimiro Velazquez, 25. Manuel Herrera, 25. Gervasio Velazquez, 15. Marcial Delgado, 15. José Palomo Castillo, 15. Juan Araujo, 15. Felix Rodriguez, 15. Joaquin Contreras, 15. Venancio Taracina, 15. Cesareo Fernandez, 15. Andres Ovando, 15. Manuel Guiza, 15. Juan Manuel Baños, 15. José Antonio Molina, 25. Ignacio Gutierrez, 25. José Santos Vaca, 25. Francisco Florez, 25. Emidio Salazar, 25. Sebastian Acevedo, 25. Leocadio Villachica, 25. Bernardino Perez, primero, 25. Mariano Mexia, 15. José Pineda, 15. Paulino Masanegos, 15. Polonio Escobal, 15. Pantaleon Estrada, 15. Nicolas Melara, 15. Jacinto Naxera, 15. Agustin Quido, 25. Juan Aguilar, 25.

El Consejo de Regencia, teniendo en consideracion los deseos de estos individuos del real cuerpo de artillería, en contribuir con una parte de su corto sueldo al mantenimiento de una guerra tan justa, y en la que no pueden deramar su sangre al lado de sus dignos compañeros, ha mandado se les den las mas expresivas gracias por este rasgo patriótico, y que se publique en la gaceta para que sirva de nuevos estímulos; siendo este donativo el segundo que han hecho tan beneméritos militares, pues que en 3 de diciembre de 1808 entregaron para las urgencias de la España 1729 pesos fuertes.